

## **Bases y condiciones - Higienol**

### **SORTEO: Una picada por partido para alentar a Uruguay.**

**Modalidad de la participación: PROMOCIÓN SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA.** Los participantes podrán participar comentando las publicaciones en Facebook realizadas por la fan page @higienoluruguay que hacen alusión al SORTEO Una picada por partido para alentar a Uruguay y etiquetando a 3 personas en dicho comentario. Podrán participar de esta Promoción toda persona física mayor de 18 años, residente en la República Oriental del Uruguay.

Las Bases de la promoción estarán publicadas únicamente en la Página web <https://www.higienol.com.uy>

**Derechos:** La participación de la Promoción implica la aceptación de estas Bases y de las decisiones que adopte el Organizador, conforme a su derecho, sobre cualquier gestión no prevista en ellas. El Organizador tendrá derecho a definir, establecer e interpretar aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las presentes Bases, sin afectar la esencia de la Promoción, decisiones que serán inapelables y los Participantes no tendrán derecho a reclamo alguno, aclarándose que cualquiera de las mencionadas circunstancias, modificaciones y decisiones serán ajustadas a la legislación vigente.

**Ganadores:** Se elegirá 1 ganador mediante la modalidad de sorteo en las fechas indicadas.

**Premio:** Una picada para dos personas.

#### **Fecha de inicio:**

##### **1er. Partido - 3 de junio de 2021**

Lanzamiento del sorteo: 31 de mayo de 2021

Fecha del sorteo y publicación del ganador: 2 de junio de 2021.

##### **2do. Partido - 8 de junio de 2021.**

Lanzamiento del sorteo: 4 de junio de 2021

Fecha del sorteo y publicación del ganador: 7 de junio de 2021.

### **3er. Partido - 18 de junio de 2021**

Lanzamiento del sorteo : 12 de junio de 2021

Fecha del sorteo y publicación del ganador: : 17 de junio de 2021

### **4to. Partido 21 de junio de 2021**

Lanzamiento del sorteo: 19 de junio de 2021

Fecha del sorteo y publicación del ganador: 20 de junio de 2021

### **5to. partido - 24 de junio de 2021**

Lanzamiento del sorteo: 22 de junio de 2021

Fecha del sorteo y publicación del ganador: 23 de junio de 2021

Dependiendo del departamento de residencia del ganador, el premio puede ser entregado en un plazo de entre 24 y 72 h. luego de la publicación del ganador y previo contacto, en donde el ganador brindará una dirección de entrega.

El ganador tiene como límite hasta 12 h. para dar respuesta y coordinar la entrega del premio luego de haber sido contactado/a por Higienol Uruguay, de lo contrario se procederá a elegir un nuevo ganador

**Aclaraciones:** Todo lo que no esté aclarado en las Bases y Condiciones será resuelto por SOFTYS. Cualquier duda sobre este concurso se evacuará a través de mensajes privados enviados a la fanpage (@higienoluruguay).

El premio será enviado a través de DAC en caso de que el ganador resida en el interior del país (fuera de Montevideo) y por cadetería privada si reside en el departamento de Montevideo, previa solicitud de su cédula de identidad al momento de realizar dicha entrega, la cual será constatada con el número de cédula de identidad que deberá ser enviada como respuesta al mensaje que Higienol Uruguay (@higienoluruguay) le enviará una vez seleccionado como ganador. Una vez cumplida la entrega del Premio por parte del Organizador, el mismo queda en propiedad del ganador, pudiendo realizar éste lo que desee.

El organizador se reserva el derecho de publicar fotografías y videos del premio entregado al ganador sin que esto dé derecho a reclamo alguno a favor del ganador del premio.

El plazo de reclamo de los Premios por parte del ganador, puede ser hasta tres (3) días continuos, posteriores a la finalización de la Promoción, comunicándose a través de mensaje privado de la Fanpage. El nombre completo del ganador del premio será publicado

en Facebook – Fan Page Higienol Uruguay (@higienoluruguay). En caso de que se superen las 24 h y el potencial ganador no se ponga en contacto por mensaje privado en Higienol el premio podrá re-sortearse.

Ni SOFTYS, ni sus vinculadas, subsidiarias, controlantes y/o controladas serán responsables por los daños y perjuicios que pudiera sufrir el Ganador.

Está prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en la Promoción que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distintas a las detalladas en estas bases. La utilización de técnicas de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar llevará a la anulación de todos los registros realizados por el participante.